CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
Proceso de Mínima Cuantía No. MC-ICANH-026-2024

BOGOTA D.C 23 de septiembre de 2024

Señores
ICANH
SECRETARIA GENERAL
Área funcional de Contratos y Convenios
Ciudad de Bogotá D.C.

REF: Proceso de Mínima Cuantía No. MC-ICANH-026-2024

El suscrito MANUEL ENRIQUE RICARDO JIMENEZ , obrando en su calidad Representante legal de MAAG DOTACIONES Y PUBLICITARIOS SAS , con domicilio en BOGOTÁ D.C debidamente autorizado, presento la siguiente propuesta de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en **LA INVITACIÓN PÚBLICA** del presente proceso de Mínima Cuantía y de conformidad con lo dispuesto en este documento dejando constancia de lo siguiente:

Manifiesto bajo la Gravedad del juramento lo siguiente:

a) Que contamos con la capacidad suficiente para ejecutar el objeto, las obligaciones y las especificaciones técnicas de la presente de selección
b) Que el proponente, ni el suscrito, ni los socios, se encuentran incursos en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de intereses señalada por el artículo 8º de la Ley 80 de 1993 y demás normas que lo complemente (En caso de tratarse de un Consorcio o Unión Temporal deberá manifestarse que ninguno de sus integrantes se encuentra en dicha situación).

Para el efecto de la citada verificación, se indica que los socios del proponente son:

SOCIOS	IDENTIFICACION
MANUEL ENRIQUE RICARDO JIMENEZ	80.766.826

*Lo anterior no aplica para sociedades anónimas, ni sociedad por acciones simplificadas (SAS)

c) Que manifiesto expresamente haber leído y conocer **LA INVITACIÓN PÚBLICA Y EL ANEXO COMPLEMENTARIO**, las adendas, actas y demás documentos, expedidos por EL ICANH y en consecuencia **acepto** que cumpliré todos los requerimientos técnicos establecidos en el Anexo No. 1 de FICHA TÉCNICA y, sus adendas, sus anexos, formatos y en el contrato.
d) Que nuestra propuesta tiene una validez de noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección.
e) Que en la eventualidad de que la sociedad que represento le sea adjudicado el contrato del presente proceso, me comprometo a realizar dentro del plazo fijado por **EL ICANH,** todos los trámites pertinentes para la legalización del contrato.
f) Que, una vez adjudicado el proceso de selección, me obligo a su cumplimiento hasta que se prepare y firme el contrato.
g) Que me acojo a la forma de pago establecida en el presente Anexo Complementario del Pliego de Condiciones.
h) En el evento de no realizar manifestación, se asumirá que ninguno de los documentos cuenta con reserva
i) Que de conformidad con lo establecido en el artículo 35 de la Ley 2068 de 2020, respecto de criterios de desempate, manifiesto lo siguiente:

Condición de desempate que se acredita:	Marque con una x, según corresponda al tipo de proponente:
1. Manifiesto que como proponente individual o plural oferto bienes o servicios nacionales	SI (_X__) o NO (___).
2. Manifiesto que como proponente individual acrecido la condición de mujer cabeza de familia y/o mujer víctimas de la violencia intrafamiliar o como persona jurídica, cuento con la participación mayoritariamente de mujeres cabeza de familia, mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar.	SI (_X__) o NO (___).
3. Manifiesto que como proponente individual acredito que por lo menos el diez por ciento (10%) de mi nómina está en condición de discapacidad a la que se refiere la Ley 361 de 1997.	SI (__) o NO (_X__).
4. Manifiesto que como proponente individual o plural acredito la vinculación en mayor proporción de personas mayores que no sean beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la Ley.	SI (___) o NO (__X_).
5. Manifiesto que como proponente individual acredito en las condiciones establecidas en la ley, que por lo menos diez por ciento (10%) de mi nómina pertenece a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas.	SI (___) o NO (_X__).
6. Manifiesto que como proponente Individual acredito la condición de persona en proceso de reintegración o reincorporación; o como persona jurídica, a crédito que cuento con participación mayoritaria de personas en proceso de reintegración o reincorporación. .	SI (___) o NO (__x_).
7. Manifiesto que, como proponente plural, acredito (a) estar conformado por al menos una madre cabeza de familia y/o una persona en proceso de reincorporación o reintegración, o una persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente, y, que tenga una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en el proponente plural; (b) que la madre cabeza de familia, la persona en proceso de reincorporación o reintegración, o la persona jurídica, aporta mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta; y (c) ni la madre cabeza de familia o persona en proceso de reincorporación o reintegración, ni la persona jurídica, ni sus accionistas, socios o representantes	SI (___) o NO (x___).

legales son empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural	
8. Manifiesto que, como proponente singular, acredito la condición de MiPyme o cooperativas o asociaciones mutuales;	SI (_x__) o NO (___).
9. Manifiesto que, proponente plural, acredito estar integrado por MiPymes, cooperativas o asociaciones mutuales.	SI (___) o NO (_x__).
10. Manifiesto que, como proponente singular, acredito que, de acuerdo con sus estados financieros o información contable con corte a 31 de diciembre del año anterior, por lo menos el veinticinco por ciento (25%) del total de pagos realizados a MiPymes, cooperativas o asociaciones mutuales por concepto de proveeduría del oferente, realizados durante el año anterior.	SI (_x__) o NO (___)
11. Manifiesto que acredito la condición de ser empresa reconocida y establecida como Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo o Sociedad BIC, y pertenecer al segmento MIPYMES	SI (_x__) o NO (___).
12. Utilizar un método aleatorio para seleccionar al oferente, el cual deberá estar establecido previamente en el pliego de condiciones, invitación o documento que haga sus veces.	El ICANH, en caso de que persista el empate, seleccionará la primera propuesta a través de un método aleatorio, caso en el cual se seguirá el siguiente procedimiento: Se procederá a elegir a el ganador mediante sorteo por balotas
De conformidad con lo dispuesto en el parágrafo segundo del artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, "*Para los criterios enunciados que involucren la vinculación de capital humano, el oferente deberá acreditar una antigüedad igual o mayor a un año. Para los casos de constitución inferior a un año se tendrá en cuenta a aquellos trabajadores que hayan estado vinculados desde el momento de constitución de la misma."*	

j) Que manifiesto expresamente autorizo (amos) a EL ICANH a efectuar cualquier notificación, en los términos del artículo 65 de la Ley 1437 de 2011, tanto en virtud del presente proceso de selección, como en las actuaciones, trámites y/o procesos administrativos que llegare a adelantar, tanto en la etapa precontractual, contractual, de ejecución del contrato y liquidación, en la dirección de correo electrónico que registro en la presente carta de presentación.

k) Que manifiesto en mi nombre y en nombre del proponente que represento, que:

I. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de EL ICANH para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
II. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de EL ICANH, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
III. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el presente proceso de selección.
IV. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el presente proceso de selección nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
V. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
VI. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

l) Igualmente señalo como dirección a donde se puede remitir por correo documentos y comunicaciones

relacionadas con este proceso de selección, la siguiente:

- Dirección:calle 29 sur 50 b41
- Teléfono Celular:3103326406
- Ciudad: Bogota D.C
- E-mail: magdotaciones@gmail.com

Atentamente,



FIRMA
Nombre representante legal: MANUEL ENRIQUE RICARDO JIMENEZ
Tipo de identificación y número: Cedula de ciudadanía 80.766.826 de Bogota v